

UGT INFORMA

APROBADO DECRETO HORARIO ESTIVAL 2015

Esta mañana las OOSS hemos firmado "el horario estival 2015" este horario lo hemos firmado todos los sindicatos menos el CSI.F.

Mostramos nuestra satisfacción pues de esta forma evitaremos agravios comparativos entre los empleados y empleadas públicas de la Mesa de Administración y Servicios de la Administración Regional.

Dado que el IMAS tiene una regulación específica en materia de "horarios especiales", esta misma mañana se ha solicitado una reunión con el Director Gerente del IMAS para regularizar su horario estival.

DESDE LA FSP-UGT SEGUIREMOS INFORMANDO